

Anexo I

**AUTORIZACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE ACEITUNA
(GUÍA CONDUCE 2015/2016)**

D. con D.N.I. nº y domicilio particular en la localidad de calle núm Teléfono titular de una o varias explotaciones agrarias situada/as en la localidad de

AUTORIZA a los conductores, abajo relacionados, a realizar el transporte de la aceituna de su propiedad, con destino a la almazara denominada en la localidad de

CONDUCTOR: Nombre y apellidos	D.N.I.	MATRICULA DEL VEHÍCULO
D.		
D.		
D.		
D.		
D.		
D.		
D.		
D.		
D.		

<p>PERSONA QUE AUTORIZA: Lugar y fecha:</p> <p>Firmado:</p>

ESPACIOS RESERVADOS PARA EL SUPUESTO DE INSPECCIÓN DURANTE EL TRANSPORTE POR PARTE DE LA GUARDIA CIVIL

<p><u>DILIGENCIA DE CONTROL</u> Guardia Civil núm. .T.I.P.: Fecha y hora: Lugar: Firma:</p>	<p><u>DILIGENCIA DE CONTROL</u> Guardia Civil núm. .T.I.P.: Fecha y hora: Lugar: Firma:</p>	<p><u>DILIGENCIA DE CONTROL</u> Guardia Civil núm. .T.I.P.: Fecha y hora: Lugar: Firma:</p>
<p><u>DILIGENCIA DE CONTROL</u> Guardia Civil núm. .T.I.P.: Fecha y hora: Lugar: Firma:</p>	<p><u>DILIGENCIA DE CONTROL</u> Guardia Civil núm. .T.I.P.: Fecha y hora: Lugar: Firma:</p>	<p><u>DILIGENCIA DE CONTROL</u> Guardia Civil núm. .T.I.P.: Fecha y hora: Lugar: Firma:</p>

Este documento debe de ir acompañado de una fotocopia del D.N.I. de la persona que autoriza.
* Se recomienda acompañar a este Anexo, con fotocopia de la fotografía parcelaria SIG-PAC 15.

ANEXO II
AUTORIZACIÓN DE REBUSCA

D. con D.N.I. nº y domicilio particular en la localidad de calle núm Teléfono titular de una o varias explotaciones agrarias situada/as en la localidad de

AUTORIZA a D. con D.N.I. nº y domicilio particular en la localidad de calle núm Teléfono a realizar rebusca de aceituna en las siguientes fincas de su propiedad:

- Finca..... Localidad.....
- Finca..... Localidad.....
- Finca..... Localidad.....
- Finca..... Localidad.....
- Finca..... Localidad.....

PERSONA QUE AUTORIZA:
Lugar y fecha:

Finado:

Este documento debe de ir acompañado de una fotocopia del D.N.I. de la persona que autoriza y fotocopia de la fotografía parcelaria SIG-PAC 15.

Jaén, 22 de octubre de 2015.- El Subdelegado del Gobierno, JUAN BAUTISTA LILLO GALLEGO